

El deber de los católicos en las actuales circunstancias

Desde el Centro director de la Acción Católica Española se ha dispuesto que en toda capital o ciudad de alguna importancia, se de la voz de aliento a todos los católicos a fin de que se apresten para intervenir en las próximas Jornadas electorales, en las que van a ventilarse los sagrados intereses de la Religión, de la Patria y del orden social.

Y deber nuestro por ser EL DEFENSOR el diario católico de la Diócesis cordobesa, es obedecer ese mandato y desde hoy hasta que las elecciones se realicen divulgar cuál es el deber de los católicos, deber inexcusable, qué pueden y qué no pueden hacer los católicos.

Cumplimos el deber nuestro divulgando la doctrina y esperamos que todos los católicos de la diócesis cumplan el suyo que aparecerá bien claro en los párrafos que siguen y en los artículos que, Dios mediante, haremos de público en los días que faltan para las elecciones.

GRAVEDAD DEL MOMENTO

La gravedad del momento es tan evidente como llena de insuperables urgencias.

Es nada menos que el armazón de una España lo que va a ser objeto de estas luchas; y al estructurarlo, es la tradición religiosa, es la libertad, es el trabajo, es el hogar doméstico, es la dignidad ciudadana lo que puede ser destruido o consolidarse.

Las normas capitales de acción para los católicos, en estos momentos de suma gravedad, las recogió de los documentos pontificios y las hizo públicas el Cardenal de Toledo en reciente circular profusamente espaciada por toda la nación.

Cuidados por ellas, reproduciéndolas en parte seguimos el camino que nos hemos trazado.

Es urásmo persuasión de todos que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria.

Bien es verdad que, aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del Cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos: claro indicio del amoroso cuidado—al cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recordatorio de su auxilio y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Barnardo Hoyos de «reinar en España y con más fuerza que en otras partes».

Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intensamente cristiana, prever los males que parece se avencian, atayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

Estimemos que la cuestión, aunque espinosa y delicada, no puede eludirse ni paliarse ni tergiversarse y la afrontaremos lealmente, sin recelo ni temor, como quería que la Iglesia no ocultase nunca debido de su bandera emeritencias averiadas.

No será difícil esta labor, antes sobre manera sencilla y segura, pues quedará reduplicada a reproducir con fidelidad las orientaciones dadas por la Santa Sede, faro luminoso que refleja directamente la luz del Cielo.

Gobierno Civil

El gobernador ha autorizado a don Rafael Pérez Ecija, vecino de Rute, para que pueda colocar preparados de extrincina en la fiaca denominada «Cerro de las Cárcel», de igual término.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Diego Quero Ariz, José García Mejías y Pedro Márquez Sánchez, desde la cárcel de Córdoba a la de Lora del Río; Manuel Rivas Cobos desde la cárcel de Córdoba al penal de Chinchilla.

* El gobernador civil ha autorizado a don Juan Recuero Calero, para que pueda colocar preparados de extrincina en «Pefias Blancas», al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

* Han visitado al gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de Fernán Núñez, don Rafael Ordóñez, el Conde de la Cortsina, el Duque de Fernán Núñez y don Manuel Vero Repiso.

Tortas de aceite

Para facilitar a su numerosa clientela las clásicas tortas de aceite, que todos los años sirve el HORNO DEL CRISTO, se ampliará la elaboración de las mismas a su sucursal HORNO DE SAN LUIS, inaugurada recientemente por don Luis Roldán, en la calle Cardenal González, 97.

Los encargos se servirán por riguroso turno, según es costumbre en esta casa, siendo indiferente que se pasen a la Central o a su Sucursal,

HORNO DE SAN LUIS, Teléfono 1.526. HORNO DEL CRISTO, Teléfono 1.606.

Este periódico se publica con certidumbres para su adquisición.

LETRAS DE LUTO

† P.P. José María Valera, S.J.

Nos sorprende inesperadamente la noticia de la muerte de este santo religioso, ocurrida repentinamente en la Residencia de Padres Jesuitas de la calle de Isabel la Católica, Madrid.

LO QUE NO PUEDEN HACER LOS CATÓLICOS

Los católicos—ha dicho Pío X—no pueden tener una conciencia política opuesta a la conciencia de la Iglesia. Ante el peligro del bien público a nadie le es lícito permanecer ocioso.

«No puede el católico permanecer inactivo, retirado en su hogar o en sus negocios particulares, cuando los enemigos del reino de Jesucristo, avanzan, resueltamente, ha dicho el Papa Pío XI.

LO QUE PUEDEN LOS CATÓLICOS

Los católicos pueden intervenir en los asuntos políticos, con tal que su actuación no distenta de los preceptos de la doctrina.

Los católicos pueden desempeñar cargos públicos y pueden pertenecer a partidos políticos con tal que la acción de tales partidos en nada se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia.

No solo es lícito sino conveniente que existan partidos católicos, cuyo fin sea aplicar a la gobernanza de los pueblos los eternos principios de la justicia, del orden y del reinado de Jesucristo.

LO QUE DEBEN HACER LOS CATÓLICOS

Es deber de todo católico usar de las armas políticas para defender la Iglesia y para obligar a la política a mantenerse en su terreno debido—ha dicho Pío X.

Los católicos deben impedir que vayan a parar en manos de sus enemigos el gobierno y la administración de los pueblos—dijo el Cardenal Aguirre.

TRES CUESTIONES

Quedan esbozadas tres pautas que hemos de tratar con amplitud y no con palabras nuestras sino del actual Cardenal Primado. Explanaremos en un artículo lo que no pueden hacer los católicos españoles en la hora presente. «Lo que pueden hacer» en un segundo y lo que deben hacer, en un tercero.

En día sacerdizos insertaremos normas y doctrina católica sobre esta materia.

Gobierno Civil

El gobernador ha autorizado a don Rafael Pérez Ecija, vecino de Rute, para que pueda colocar preparados de extrincina en la fiaca denominada «Cerro de las Cárcel», de igual término.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Diego Quero Ariz, José García Mejías y Pedro Márquez Sánchez, desde la cárcel de Córdoba a la de Lora del Río; Manuel Rivas Cobos desde la cárcel de Córdoba al penal de Chinchilla.

* El gobernador civil ha autorizado a don Juan Recuero Calero, para que pueda colocar preparados de extrincina en «Pefias Blancas», al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

* Han visitado al gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de Fernán Núñez, don Rafael Ordóñez, el Conde de la Cortsina, el Duque de Fernán Núñez y don Manuel Vero Repiso.

Tortas de aceite

Para facilitar a su numerosa clientela las clásicas tortas de aceite, que todos los años sirve el HORNO DEL CRISTO, se ampliará la elaboración de las mismas a su sucursal HORNO DE SAN LUIS, inaugurada recientemente por don Luis Roldán, en la calle Cardenal González, 97.

Los encargos se servirán por riguroso turno, según es costumbre en esta casa, siendo indiferente que se pasen a la Central o a su Sucursal,

HORNO DE SAN LUIS, Teléfono 1.526. HORNO DEL CRISTO, Teléfono 1.606.

Este periódico se publica con certidumbres para su adquisición.

A. F. C.

DE CÓRDOBA

de Noticias

Franquicio concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Nº. 2614

Martes 31 Marzo 1931

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente
que se reunió la Comisión para
presidir el acto de y más
los señores León Priego, Bel-
lido, Pérez, Blanco Cantarero
y Casares.

probó el acta de la anterior.
cordó devolver la fuerza que
nódo don Manuel Vero Aguirre,
muy parte en la subasta de
bras, siempre que presenta ga-
de personas que a juicio del Mu-
torga la suficiente solvencia
material.

testimonió un escrito de los er-
os Sres. García Calleja y Jimé-
nez.

cedió una gratificación de 50
a Antoni Benco Álvarez por
su servicio el dia 2 del

Junta eran aprobadas

ONTILLA

RESPONSALES
medio sus espaldas en la
sábado 28 de los corrientes,
particular amigo don Saiva-
do, en el
García
ra y de
lo, ma-
Rabí
García
Madrid
Jáñez
varro y
como
Reci-
cordie
Sá-
pen-
en el
de
he-
nario y
Le fi-
amor, despidiéndole comple-
to resto
destino

MEJORIA
bastante mejorado de la
enfermedad que le ha tenido
los futuros esposos nuestra
horabuena.

RECIBIDOS
Final del partido del domingo
En el segundo tiempo Juan Antolín
pasó a la defensa, Solé al interior
izquierdo, Antolito al interior derecho
y Santiago al medio izquierdo.

Con esto mejoró mucho el equipo
cordobés; pero siguió Oaña agotado
y soñó algún que otro momento tuvo
algunos destellos. Con todo el domi-
nó el equipo Cordobés y a poco de
comenzar esta segunda parte en un
avance local, Patricio dió una mano
descarada dentro del área siendo casti-
gada y encargado de ejecutar el cas-
tigo, Rodríguez logró convertirlo en
el cuarto gol para los cordobeses.

En un bonito avance local Ocaña
pasa adelantado recogiendo Marín
que tiró fuerte y cruzado batiendo a
Hucha y apuntándose el quinto gol
para su equipo.

Mariano avanza al recoger un pase
de Priego y se interna, y cuando el
goal era seguro, el medio izquierdo
forastero le salió al paso entrándole
con furia y dándole un encontronazo,
cayendo al suelo ambos jugadores y
suspendiéndose el juego unos cinco
minutos.

Sigue presionando el Racing el mar-
co de Hucha y se tiran dos corner
contra los de Málaga sin que altera-
sea el tanto.

En una bonita jugada del equipo
cordobés, Santiago pasa a Marín,
este centra a Velasco remata a los
mallas.

Anotamos un corner contra cada
equipo sin alteración para el tanteo.
Y unos minutos antes de finalizar el
encuentro, los de fuera ligan varias
jugadas bonitas, en una de las cuales
Carri logró el tercer tanto para su
equipo.

Y con un corner contra los cordobeses
sacado por Lili, sin consecuen-
cia, finalizó el encuentro.

El equipo cordobés hizo un partido
poco uniforme por el cambio de pue-
sto de tanto jugador. Pero a nuestro
juicio el peor fue Ocaña, siguiéndole
Martín, que no estuvo bien tampoco.

El mejor fue Velasco que dió un parti-
do formidables, siguiéndole Santiago
que fué el gran jugador de siempre, y
Priego que estuvo muy bien.

El equipo forastero es endebil y
solo se ve en sus elementos mucho
entusiasmo y mucha afición.

Paco Barragán no estuvo a la al-
ta de otras veces.

Y con un corner contra los cordobeses
sacado por Lili, sin consecuen-
cia, finalizó el encuentro.

El equipo cordobés hizo un partido
poco uniforme por el cambio de pue-
sto de tanto jugador. Pero a nuestro
juicio el peor fue Ocaña, siguiéndole
Martín, que no estuvo bien tampoco.

El mejor fue Velasco que dió un parti-
do formidables, siguiéndole Santiago
que fué el gran jugador de siempre, y
Priego que estuvo muy bien.

El equipo forastero es endebil y
solo se ve en sus elementos mucho
entusiasmo y mucha afición.

Paco Barragán no estuvo a la al-
ta de otras veces.

Y con un corner contra los cordobeses
sacado por Lili, sin consecuen-
cia, finalizó el encuentro.

El equipo cordobés hizo un partido
poco uniforme por el cambio de pue-
sto de tanto jugador. Pero a nuestro
juicio el peor fue Ocaña, siguiéndole
Martín, que no estuvo bien tampoco.

El mejor fue Velasco que dió un parti-
do formidables, siguiéndole Santiago
que fué el gran jugador de siempre, y
Priego que estuvo muy bien.

El equipo forastero es endebil y
solo se ve en sus elementos mucho
entusiasmo y mucha afición.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se dice que figurando en el cur-
so se reunió la Comisión para
presidir el acto de y más
los señores León Priego, Bel-
lido, Pérez, Blanco Cantarero
y Casares.

—En corrida de escala han sido ar-
rendados a 3.500 pesos, don Rafael
Díaz Zafra, de Posadas; don Juan B.
Gallardo Rivero, de Lucena, y don
Francisco Granados Ruiz, de Mon-
tilla.

—Intención general para el mes
de Abril: La Justicia y Paz entre los
pueblos.

—Intención misional: Las Regiones
Ibero-Americanas.

—Rogaremos en especial para que
haya justicia y paz entre las naciones,
y por las regiones Ibero-Americanas.

—Resolución Apostólica: Tratar bien
a los extranjeros y hablar bien de
ellos.

—En la Catedral, comienza el con-
curso de misa y oficio de la feria
de la noche y por la tarde a las cuatro.

—San Pablo—Ejercicios Espirituales
para criadas y oficialistas, en los días
30, 31 y 1 de Abril.

—Dirigidos por el R. P. Superior,
Estanislao Samartín, C. M. F..

—Por la tarde a las siete se pone
el acto de los ejercicios.

—San Pablo— Domingo de Ramos,
Jueves, Viernes y Miércoles Santo,
habrá todos los días Vía-Crucis solem-
nes por la tarde al toque de oración.

—Unas misiones en el campo

EN LAS ESCALONIAS

Hay una posesión, una hermosa fin-
ca de campo junio a la estación de

Hornachuelos, que se llama las Esca-
lonias.

—Se trabaja, se cultiva bien aquellas

tierras, cosa que hemos comprobado

más de una vez cuando deberes in-
formativos nos llevaron años atrás a

eseitorial posesión cercana.

—Los due

Ateneo Médico de Córdoba

Como previamente anunciamos tuvo lugar la conferencia que sobre «Dieética infantil» la dio la encarnada esta sociedad el Dr. Gómez Aguado.

Empezó el conferenciente haciendo una historia de los regímenes alimenticios de la primera infancia, recordando que la lactancia materna es la mejor para el desarrollo del niño.

Respecto a la lactancia artificial que se hace necesaria en muchos casos hizo un detallado estudio comparativo de las diferentes clases de leches de animales y preparados que pueden sustituirse, estimando que la que más se asemeja a la de mujer es la llamada maternizada o humanizada.

Sexto en consideraciones de su investigación personal sobre el suero y anuncio que está en vías de fabricar una clase de leche maternizada que no carezca del elemento «vivo», que tienen las naturales.

Al terminar su interesante disertación fue muy felicitado.

Remitido

FOR ULTIMA VEZ CONTESTAREMOS AL SEÑOR RIOJA

Dada ser una dulzura para el señor Rioja no tener nada en que ocuparse, a no ser llevármelo y traérmelo en los papeles corriente de que quedó incomprendible.

Descorazonado porque la Cámara de Comercio no ha podido darle la razón en su enemiga contra mí, saca a colación las ya manoseadas frases de compañeros no, lealtad, corrección, etcétera, y las lanza como si, como si todos habiéramos perdido la memoria, como si nadie recordara su campaña y acierto contra mí a raíz de posibilitarme de la Cámara a primera vez; y como si no constituyera una desatención constante hacia la entidad coacarriadas veces a sus sesiones; como si fuera también una parte de exquisita corrección no dar cuenta a la corporación cuando cesó en el comercio y la industria, no debiendo seguir figurando como miembro de ella desde dicha fecha, aunque después se dice avolumemente de alta, ¡C mafioso, lealtad, corrección...!

No preste favorecimientos en este sentido.

Está ya fallado en el sentido de no haberse cometido en la Cámara la infracción a la reglamentaria contra el señor Rioja. Esto es lo único que podría interesar algo al comercio y a la opinión.

Y en cuanto al aspecto personal que facultadas, qué autoridad tiene el señor Rioja para llevarme y someterme al juicio de un tribunal de exclusiva invocación! Me dirás que estaremos los ciudadanos si todos nuestros actos privados y públicos tuvieran que someterse al caprichoso código que cada vecino ideara al levantarse!

Además, el señor Rioja afirma a rotundamente en una de sus réplicas que la opinión había ya fallado el pleito.

Pues si la opinión ha fallado y la Cámara también ¿qué fallo es el que fait?

No cree el señor Rioja que esto está ya suficientemente discutido y no abriga interés alguno para el público. Si él quiere constatar el sevillano espectáculo, hágalo en buen horario; pero tenga en cuenta que los escasos espectadores que restan están ya bostezando y temo que protesten ruidosamente de la obra por su escaso interés, por su desarrollo y por su pesadez.

Lo contrario, lo serio, lo lógico, es el proscenio por el que debía haber seguido el señor Rioja, si abriga dudas sobre supuestas extralimitaciones; o sea el recurso ante el respectivo Ministerio.

Lo demás son cirquias de circo, dar pábulo al escándalo y a la maledicencia.

cla y sobre todo... perder lastimosa mente el tiempo.

Y este no estoy yo dispuesto a perder más, contestando a las latas y caprichosas e incuriosas del señor Rioja, pues si él goza ahora de valiosa cuatro horas de siesta, a mí me falta tiempo para acender a mis obligaciones y trátese.

Y con esto lo tengo dicho todo.

MANUEL RODRÍGUEZ

ESPÍNITA SE DESPIDE

Sr. D. Daniel Aguilera Camacho

Presente

Querido D. Daniel:

Hizo usted bien la otra noche en decir en su prestigioso DEFENSOR, que yo me despediría de los cordobeses. Su coroamiento de los hombres, su espíritu palmejíco y su comprensión, acercaron una vez más.

Yo me voy a despedir de los cordobeses; y he de hacerlo desde todas las tribunas, porque como ha de ser mi corazón el que ha de volcarse en las varias cuartillas que he de escribir, no quiero que haya distingos ni selecciones.

Me despediré, querido y admirado Aguilera, de todos los cordobeses: de los de la derecha, de los de la izquierda y de los del centro, que las almas que, cual la mía, buscan y anhelan su paz, no saben ni quieren saber de catalogaciones.

Así, desde EL DEFENSOR —si usted me lo consiente—me despediré de cuantos cordobeses me hagan el honor de leerme; y a estos, como a todos, sean de la ideología que fueren, pues que a todos me dirijo, les pido perdón por los agravios, que sin ánimo preconcibido de ofensa, pude infilirles.

Me voy de Córdoba limpia de rezos; y si agravio para redimir y con la emocionada esperanza de que, a la reciproca, todos me perdonen, pidiendo en su propio nombre la nobleza y sinceridad que yo pongo en el mío de no guardar en mi alma otra cosa que amor y cariño para los que duran en una veintena de años fueron hermanos míos...

Sólo Dios sabe de la emoción sincericísima que pongo en mis palabras; y sólo él, también, puede apercibir en su justa medida, lo que me llevo de Córdoba y lo que es ella me dejó...

Y que la doña... —

LAS PROCESIONES

MIÉRCOLES SAN

Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Calvario, Nuestra Señora del Dolor y la del Santo Gracia, parroquia de San Isidro.

Salida de la Iglesia a la media de la noche y recorriendo

siguientes calles: Santa María, Real, Andrés, S. Afonso XIII, Diego León, Casavas, Gondomar, Gran, Góngora, Málaga, Plaza de Cánovas Marcelo, Joaquín Pablo, San Andrés, Real, María de Gracia a su Iglesia.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cuatro por 100 interior	66'90
Cuatro por 100 amortizable	60'00
Cinco por 100 amortizable	88'10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	60'00
Id. id. 5 por 100	98'70
Id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España	581'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tobacos	229'00
Frances	35'95
Libras esterlinas	44'65
Dólares	9'15

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Frances cambio máximo	35'95
Id. id. mismo	00'00
Libras cambio máximo	44'65
Id. id. mismo	00'00
Dólares cambio máximo	9'18
Id. id. mismo	00'00
Interior 4 por 100	66'90
Exterior 4 por 100	84'60
Amortizable 5 por 100, 1920	88'10
" "	

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aplazando la entrada en vigor del reglamento de buques mercantes hasta que se aprueben las tarifas de honorarios por el servicio de inspección.

Concurso para obtener el título de navegante aéreo. Los exámenes de Ingles se verificarán el 16 de Septiembre y el curso comenzará en Octubre, durando un año.

Nombrando para que representen a España en el Congreso de Amigas de la Educación Física a don Ldefonso Eza y don José Cañilla.

Generales

Desde luego puede afirmarse que el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo ocupará el capitán general de Andalucía.

Para la Capitanía general de la segunda región será nombrado el teniente general Merlo, que derrota en la actualidad la de Baleares.

Sufier

El catedrático de la facultad de Me-

dicina de Madrid ha hecho unas declaraciones relatives a la huelga general.
Dice que Berenguer pensó que en Sevilla estuviera aquellos días la familia real.
Niega que el movimiento tuviera carácter sindicalista.
Cree que debe estimularse el individualismo.
La defensa de España debe ser a base de submarinos y aviones.
Ataca a Cambó, de quien dice que por finazar es capaz de finanzar el régimen.

El Debate

Se ocupa del nuevo fuero que aparece ahora; el de la Academia de Justicia.

Este Academia y el Ateneo quieren violar todo lo establecido y se sorprenden por estos sucesos y quieren que la autoridad los ampare, cuando son los primeros que escarnecen la autoridad.

La sociedad civil debe defenderse convirtiendo las reacciones en acciones ofensivas y defensivas.

Las 36 bombas

Costaban incomunicados los cinco detenidos por haberlos hallado 36 bombas en la casa en que habitaban o estar en relación con ellos.

Antonio Pidalgo es socio del Ateneo de acción social republicana. Hasta ahora en Aragón.

El carpintero Asturio Cerezo, es anarquista.

Las 36 bombas estaban cargadas con pólvora negra y metralla. Era de gran potencia.

Preterían trasladarlas a otro lugar que se desconoce.

La policía trata de averiguar el destino de los explosivos y los detenidos procuran despiistar.

Ferrocarril

Cádiz.—Por orden de La Clava los alcaldes de Cartagena y de La Unión, se han incendiado del tren que proyectaba suprimir hoy una compañía.

El ministro de Hacienda dijo hoy que la peseta sigue su marcha favorable.

Esta mañana en Madrid fue 44'65.

Añadió que estos días se habla de la estabilización y la revalorización de la peseta como término antológico. El de revalorización soy yo quien lo ha hecho más efectivo, porque no solo se ha contenido la depreciación sino que se ha revalorizado.

Si abandonamos la política de la revalorización vendrá la depreciación de nuevo.

Afortunadamente se van salvando los equivocados y recibo muchos telegramas de felicitación y de adhesión.

Ha creído era obligación suya como catedrático evitar sucesos ocurridos. No comprende por qué otros componen de la Facultad pertenecientes a la Junta de la misma quieren que se separe de la cátedra porque habla claramente y no influido por la pasión política.

Ha dicho entre otras cosas que se perderá el 50 por 100 en esta campaña y eso antes de conocer el tipo de estabilización y otras cosas parecidas v. g., que la comisión de los Bancos Intermediarios llega a 750 000 dólares y que la Chade es la que genera con esta operación, pues es a la que interesa la estabilización.

En efecto a la Chade



Baterías
PERRIX

Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20—MADRID



DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER
Claudio Marcelo, 18.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosófica (LITERATURA) Clencias
Bibliografía
Scripción:
Apartado, 6.881
(Madrid)

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.



Cortés sobre medida. Fajas higiénicas para descenso, enfermedades del vientre, riñón y estómago descolgado.

APROBADAS POR LOS MÉDICOS
Concepción, 18, principal
CÓRDOBA

ARRIENDO

Se hace de varias fachas de olivar y tierra calma con caserío en La Cartela a medio kilómetro del pueblo. Informar: Carrera, 36, Ecija y Librilla, 19, depósito, en Córdoba.

SE VENDEN

Varias urnas antiguas con sus imágenes, de mucho mérito. Pueden verlas en Calle, 51.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de una hora y de tres a seis de la tarde.

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2014

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 1, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana. Ve racruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Bello, Curacao, Sabanilla, Colón, por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos Chinas y Japón

Siete expediciones al año, llevando buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colono, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Fernando Po

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Línea tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefónica, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medina Sidonia, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, local en Cañadas, 8.



Ferro - Quina Bisleri

ura Primaveral de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Dipósito: JUAN MARTÍN, Alcalá 8

MADRID



Talleres Navas Parejo S. A.

ESCRULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11
GRANADA

DUBLICITAS

ORGANIZACION MODESTA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuncios etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugerentes
Los tratos más convincentes

Casas y correspondencia en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/ PENALVER 13
APARTADO, 911
TELEFONO 16575

BARCELONA
P. DELAVIA, 9
ANTIGUA 228
TELEFONO 14405

TOS BRONQUITIS JARALE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PRÁCTICAS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 51

Tarifas de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comerciales, artículos industriales, entre otros, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesos linea. Entrelist, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'50.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegáfica, 0'75 pesos linea. Anuncio co-municado, 0'50.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesos linea.

Anuncios económicos: hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

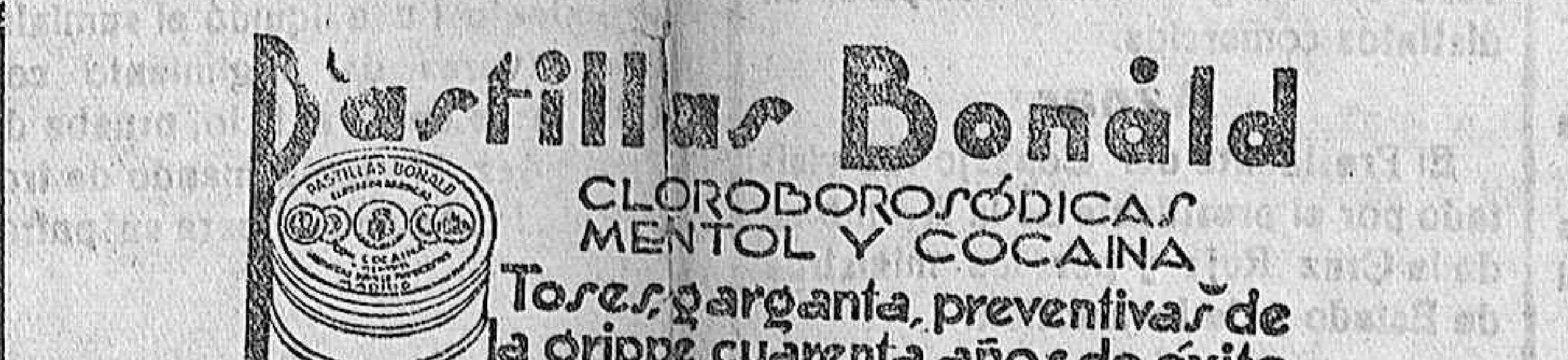
Cuando el anuncio elige el encabezamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios de misas y noticias o aniversarios

Noticia	Entierro en cementerio	0.º plato	1.º plato	1.º plato	OBSERVACIONES
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 0 12	8	15	20, 25, 30	
2	8 por 0 12	12	20	25, 40, 50	
3	8 por 0 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 por 0 12	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 0 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 0 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 por 0 20	100	150	200, 300	
8	12 por 0 27	125	175	250, 280, 400	
9	22 por 0 27	200	350	325, 400, 500	
10	26 por 0 41	300	500	600, 750	
11	54 por 0 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enlaza cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plaza, se le cobrará cada hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segundo y tercera plaza, el 50 por 100; en primera, el 40.



PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827

y JAMAS SUPERADAS.

FABRICADAS SOLO CON

PRODUCTOS DERIVADOS

DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL DE PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofelis) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad (paludismo) es el

Esanofele (paludismo)

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelia es el Esanofele

elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—MADRID

GALLOS?

En tres días extirpa totalmente CAJOS Y DUREZAS, OJOS DE GAUJO Y JUANETES, el patológico

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

NOTAS CORDOBESAS.

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Moratín.

Este periódico se publica con cesión especialística.